



## INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE N° 813

Lago Puelo, 12 de septiembre de 2014

### Llamado a Concurso Coordinación Institucional y Pedagógica Certificación en Economía Social

**Horas Cátedra:** 20 hasta la finalización del desarrollo de la Certificación en Economía Social

**Responsabilidad Primaria:**

Garantizar el enfoque pedagógico y la perspectiva ético-política, social, inclusiva y territorial de la propuesta.

**Acciones:**

- Coordinar el proceso de implementación, garantizando la perspectiva de abordaje de los temas, la administración de las clases, la selección de materiales y recursos didácticos para el dictado de la certificación.
- Facilitar el desarrollo del proceso pedagógico tanto de los módulos teóricos como de la práctica, encargándose de articular con la Secretaría del Instituto y las Organizaciones para la realización de los trámites administrativos que se requieran.
- Garantizar las condiciones y elementos institucionales y administrativos necesarios para el desarrollo de una oferta formativa.
- Realizar el seguimiento del funcionamiento y la implementación de la propuesta y proveer de los materiales necesarios para el desempeño de los tutores.
- Evaluar, junto al Equipo Directivo, el desarrollo del proceso de implementación y realizar informes periódicos que brinden información para la difusión de los resultados logrados y su posterior sistematización.
- Gestionar y delegar las tareas operativas y de recursos para los respectivos encuentros presenciales.
- Acompañar las necesidades y/o demandas de las comisiones a cargo de los tutores atendiendo las trayectorias estudiantiles.
- Garantizar que se conforme un equipo de trabajo con los tutores, el docente de la Práctica Profesional y el docente del módulo que se dicta simultáneamente de manera de asegurar la articulación pedagógica entre la teoría y la práctica que impacte en la organización de pertenencia del estudiante.
- Articular institucionalmente con el Equipo Directivo, las Coordinaciones de Programa y las Coordinaciones de otras carreras.
- Participar en las reuniones del Consejo Consultivo Institucional.

**Requisitos:**

- Presentación de una propuesta de trabajo en la que se detalle
  - a. Fundamentación
  - b. Propósitos
  - c. Metodología de trabajo
  - d. Evaluación
  - e. Curriculum Vitae
- Movilidad
- Entrevista

**Evaluación de los postulantes:**

A cargo de una comisión evaluadora previo a la resolución del Consejo Consultivo Institucional. La comisión evaluadora estará conformada por un representante del Equipo Directivo, un Estudiante, un Especialista externo, dos integrantes de la Mesa Intersectorial y un Coordinador de Carrera. Por otra parte se convocará a un representante de la UTEP y un representante de ATECh como veedores. Se excusarán de participar de la comisión evaluadora quienes formen

**Remigio Nogués S/N CP. 9211 – Telefax. 0294- 4499-748 RPV 5064 - Lago Puelo-CHUBUT**

**Email: [isfd813@gmail.com](mailto:isfd813@gmail.com) Web. [www.isfd813lagopuelo.edu.ar](http://www.isfd813lagopuelo.edu.ar)**



### INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE N° 813

parte de la Mesa Intersectorial y se postulen al cargo o quienes representen asociaciones a las que pertenezca el postulante.

**Criterios de evaluación:**

- Formar parte o haber formado parte de asociaciones, cooperativas, organizaciones vinculadas a la economía social.
- Conocimiento de la Región y del desarrollo de la Economía Social
- Correspondencia entre la propuesta de trabajo, las acciones a desarrollar desde el cargo y la oferta formativa.
- Antecedentes en coordinación y gestión de proyectos socio-educativos
- Formación pedagógica

La Propuesta de trabajo y el Curriculum Vitae deberán entregarse en formato papel, personalmente, en la secretaría del Instituto y en formato digital a la dirección [concursosisfd813@gmail.com](mailto:concursosisfd813@gmail.com) . La no entrega en alguno de los formatos será excluyente.